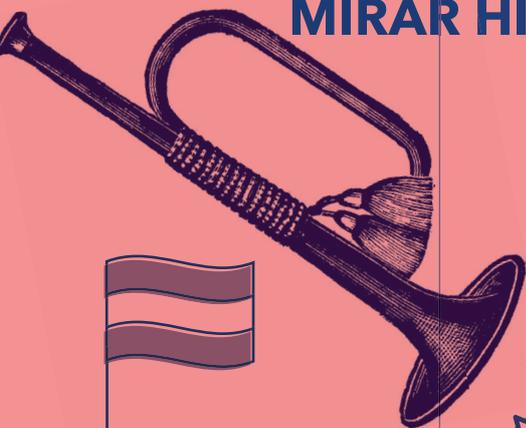


# (Puentes)

Entre pasado,  
presente y futuro



APRENDER A  
MIRAR HISTÓRICAMENTE



- 1
- 2
- 3



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

JUNIO

# Autoridades

---

## **PRESIDENTE**

Martín Müller

## **VOCALES**

Exequiel Carlos Damián Coronoffo

Griselda Mercedes Di Lello

Humberto Javier José

## **SECRETARÍA GENERAL**

Pablo Vittor

## **ASESORÍA TÉCNICA DE PRESIDENCIA**

Graciela Bar

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**

Patricia María López

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Mabel María Creolani

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

María Alejandra Ballestena

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA**

Inés Patricia Palleiro

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Verónica Mariela Schmidt

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Paola Clari

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Gustavo Casal

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Elvira Armúa

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Roque Chávez

## **DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y PLANEAMIENTO**

Claudia Azcárate

## **COORDINACIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR**

Irma Bonfantino



# (Puentes)

Puentes entre pasado, presente y futuro es una revista digital elaborada por el espacio de Educación Derechos Humanos y Memoria Colectiva dependiente de la Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos.

En esta ocasión los/as invitamos a cruzar el sinuoso camino de los procesos independentistas. Es importante para todo sujeto de la educación pueda aprender a mirar históricamente, es decir: poder interrogar los períodos de la historia dentro de un ciclo amplio, con sus fases constitutivas, tensiones, diversos actores, avances y retrocesos, ausencias en las narrativas, dando lugar a diversas perspectivas. Validamos el enfoque de que las Ciencias Sociales son un campo disciplinar complejo, dinámico y en permanente construcción. Es decir, vamos al pasado desde con preguntas actuales. Es decir, la memoria siempre se produce en tiempo presente.

Desde el espacio Educación Derechos Humanos y Memoria Colectiva les proponemos:

- Explorar críticamente nuestro pasado
- Reconocernos como partícipes del tiempo histórico
- Fortalecer las trayectorias educativas, tejiendo nuevas tramas entre los espacios curriculares, desde las Ciencias Sociales hacia otros lenguajes y espacios (artes visuales, lengua, matemática, teatro, música, lengua, lenguas extranjeras, TIC, entre otros)
- Pensar la vida en común, para valorar siempre y de modo colectivo, responsable y solidario nuestra Democracia, con plena presencia de los Derechos Humanos

• Repensar y re-crear las efemérides en las instituciones educativas:

¿Cómo encaramos los encuentros con el pasado?

¿Cuáles son las diversas versiones del pasado?  
¿Qué preguntas del presente nos inquietan para ir al pasado?

¿Qué debates vamos a propiciar sobre las herencias y los horizontes?

¿Estamos condenados/as a repetir?, ¿hacia dónde llevamos lo heredado?

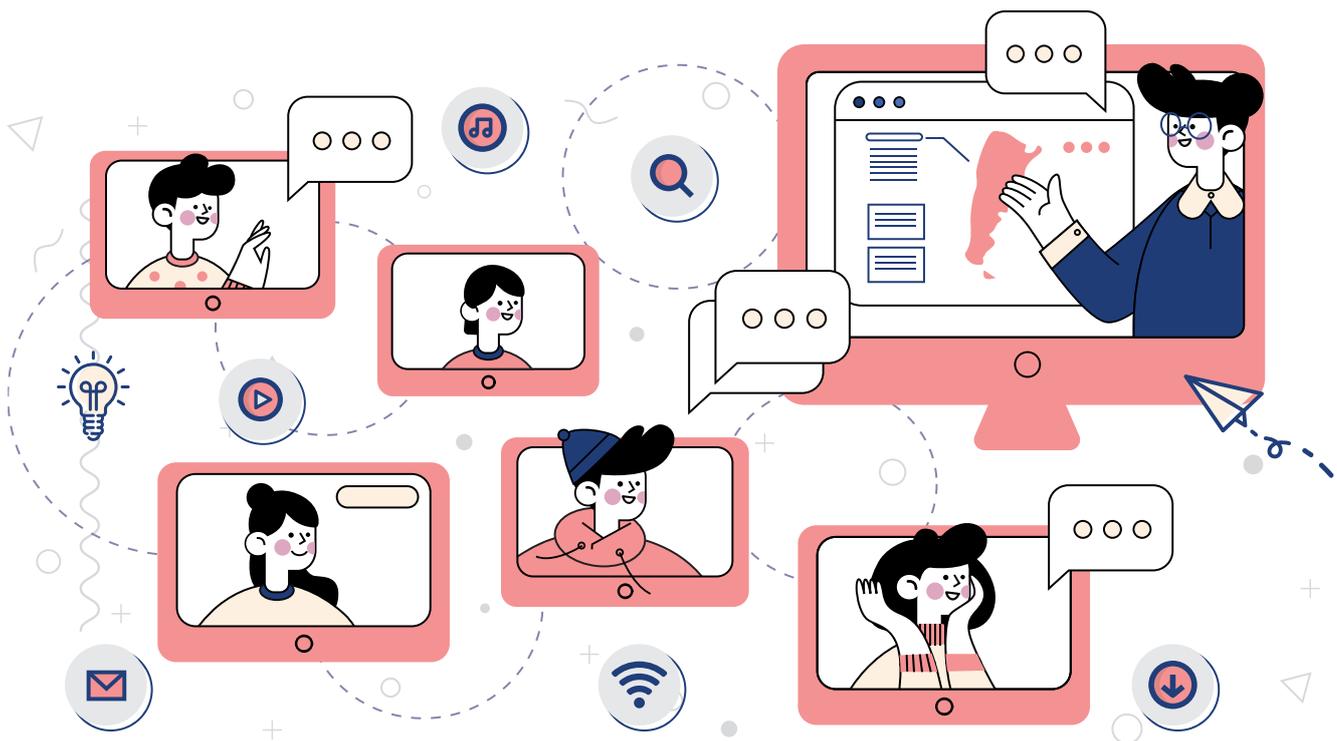
En estas rutas, cruzando Puentes del mes de Julio abordaremos los siguientes núcleos problemáticos:

① Los procesos independentistas en América

② El rol de la mujer en los procesos independentistas

③ Día de la Conmemoración y Recuerdo de las víctimas de la AMIA

Tomamos como premisa la necesidad de vincular en las inquietudes del presente con una mirada crítica de nuestro pasado, para sostener un ejercicio de memoria que nos habilite a reconocernos como partícipes de la historia. En este sentido, consideramos necesaria la construcción de Puentes que nos habiliten a la reflexión, al intercambio de sentidos e interrogantes sobre nuestra historia, ya que lo que nos pasó y lo que vendrá depende de nuestros modos de mirar y de construir colectivamente lo común.



# NIVEL

- Primario

**1**

**9 de julio**

**Día de la Independencia**

El sinuoso camino hacia la independencia

**2**

**12 de julio**

**Día de las Heroínas y Mártires de la independencia de América**



# El sinuoso camino hacia la independencia

Nos, los representantes,  
¿en nombre  
de quién hablan?

• Nicolás Arata, 2014



Pretendemos, a través de estos Puentes reconstruir un análisis profundo que permita el estudio del proceso de la independencia desde su complejidad. Para ello consideramos necesario recuperar tres líneas de trabajo.

En primer lugar, es necesario acercarnos a esta efeméride, trasvasando los ritos evocativos para comprender la independencia en el concierto de los gritos de libertad en América Latina. Ello ha de sostenerse en una contextualización amplia que abarque el periodo 1810 -1820, recuperando los discursos en disputa y las identidades en pugna. «La conformación de una nueva comunidad política en el Río de la Plata cuenta con dos fechas fundamentales: el 25 de mayo de 1810 y el 16 de julio de 1816. Entre una y otra, se destaca la realización de la Asamblea del año XIII, que tuvo lugar entre el 31 de enero de 1813 y el 26 de enero de 1815. Una cronología de los hechos –ni la única, ni la excluyente– comenzaría con la formación de una junta de gobierno compuesta por sectores criollos en la ciudad de Buenos Aires –la

Primera Junta– y concluiría con la declaración de la Independencia y la creación de un nuevo gobierno –el Directorio–, en la ciudad de Tucumán. El camino que vincula ambos momentos estuvo marcado por diferentes acontecimientos.» (Arata; N. 2014. Pag. 79)

El desafío central del abordaje de «la independencia» como tema de desarrollo curricular, más allá de la fecha, es poder plantear interrogantes a una fecha que se erigió en la historiografía con sentido de unicidad. Ahora bien, ¿Cómo llegamos a Julio de 1816? ¿Qué relatos subsisten después de la Revolución de Mayo? ¿Qué luchas signaron el arduo camino a la independencia? ¿Independientes de qué? ¿De quienes?

En segundo lugar, consideramos necesario contraponer al relato historiográfico sobre la Independencia de la «Casita de Tucumán» el proyecto confederado de la Liga de los Pueblos Libres, de la que nuestra provincia era parte.

Uno de los grandes ausentes del relato de la historia oficial, es José Gervasio Artigas.

Su presencia signó el devenir histórico del territorio del litoral conformó en 1815 la Liga de los Pueblos Libres, una confederación sostenida por las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, los pueblos de Misiones y la Provincia Oriental, posteriormente República Oriental del Uruguay.

Esta construcción fue el resultado de un proceso de mestizaje, de mezcla heterogénea entre

los criollos de las provincias mencionadas, los pueblos originarios que en ellas habitaban y los negros que descendían del Brasil. Motivados todos ellos por la construcción de un gran redil a los márgenes de los ríos Uruguay y Paraná, que daba espacio al ganado y al cultivo, pero también al reconocimiento de la diferencia como matriz identitaria. Del reconocimiento de la diferencia entre pueblos, es que emergió una subjetividad propia de estas tierras: la gauchería.

Como menciona Francisco Senegaglia (2017) en relación al proceso de independencia:

«Las provincias del litoral no fueron al congreso». No fueron porque ya se habían independizado de España un año antes. El 29 de junio de 1815, en el denominado Congreso del Oriente –Concepción del Uruguay- y a instancias del protector José Artigas se constituye la Liga de los Pueblos Libres, se jura la independencia y se enarbola el

pabellón de la libertad, la bandera de Belgrano con un listón rojo pardo en honor y como memoria de la sangre derramada por el pueblo libre y soberano. Artigas es enfático: «Nada podemos esperar si no es de nosotros mismos».

La historia de la Liga de los Pueblos Libres esgrime una dicotomía central en el devenir de la historia argentina: libertad o igualdad. ¿Se nace libre e igual? ¿Se es libre para después ser iguales?. La libertad es una condición-consecuencia de la igualdad que es un hecho ontológicamente y por tanto un derecho.

En Tucumán, en el acta de la Declaración de la Independencia, se inscribe un nosotros que esconde ausencias constitutivas ¿Quiénes rubrican la unión de las provincias? ¿Qué provincias? ¿Qué inscripciones suscribe la independencia sobre la identidad? ¿Cómo se pone en disputa ese nosotros?

# libertad en américa latina



En el Congreso de Tucumán, que nucleaba la representación de parte del territorio de las Provincias de Sudamérica, no estuvieron representadas todas las provincias que actualmente integran la república Argentina, como sostiene el relato de la historia oficial. Se hallarán representadas provincias del Alto Perú que hoy pertenecen al territorio de Bolivia como Charcas, Mizque, Chichas, La Plata y Cochabamba. Por su parte, las provincias nucleadas en el proyecto de la Liga de los Pueblos Libres, a excepción de Córdoba no participarán del Congreso. Asimismo no habrá participación de los pueblos originarios que ocupaban el sur patagónico, ni tampoco de los pueblos nucleados en la liga artiguista.

Es importante pensar, en tercer lugar, el sentido profundo de las representaciones dispuestas en el acta de la independencia. Al respecto Nicolás Arata (2014) se interroga: «Nos, los representantes, ¿en nombre de quién hablan? ¿Cuál era el vínculo que mantenían con sus «representados»? Frente al rechazo de algunas provincias a participar, habría que testear el alcance de esas representaciones, preguntarse por sus alcances e interpretar los diferentes significados que tuvo la declaración de la independencia. Por otro lado, y a pesar de que el acta de independencia también estaba escrita en quechua y aymara, valdría la pena volver a preguntarse si aquellos pueblos habían sido invitados a participar de las sesiones o no. Finalmente, la declaración de independencia no se cifra tan solo en un gesto exclamativo; también deja huellas materiales (un acta, un cuadro que representa el momento de la votación, una fotografía de la casa donde tuvo lugar la asamblea) a través de los cuales es posible asomarse a un tiempo que ya no es el nuestro, pero del cual podemos extraer preguntas para interrogar y comprender el presente.»

Pensar el proceso de la independencia desde estos intersticios alberga la posibilidad de reconocer cuales son las huellas que sustancian la conformación de aspectos identitarios nacionales y latinoamericanos.



## PROPUESTAS DE ABORDAJE

### Sugerencias para el Primer Ciclo:

#### • Historia de vida

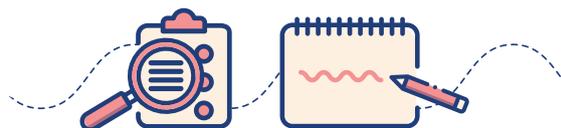
Para promover un acercamiento a la historia de «los dos congresos» aconsejamos acompañar la narrativa mediante el estudio de distintas figuras que marcaron el proceso de las luchas por la emancipación.

Les proponemos realizar un dibujo que recupere algún hecho concreto, que involucre la figura seleccionada.

#### • Dos imágenes

Históricamente subsistió en el relato escolar la figura de los diputados en carreta dirigiéndose al Congreso de Tucumán.

Sugerimos realizar una breve contextualización de los hechos en el proceso independentista para construir nuevas imágenes que den cuenta los distintos modelos sociales en cada uno de los Congresos. ¿Cuál imagen buscarían los/as alumnos/as? ¿Qué modelo de sociedad representa? ¿Qué simbolizó cada congreso? ¿Cómo eran los pueblos que sostenían a los próceres? ¿Qué imágenes existentes representan las dos independencias? ¿Cómo estaba constituida la sociedad criolla?



### • Ver el territorio

Para analizar el proceso independentista y la construcción de los dos modelos en pugna desde la revolución aconsejamos el trabajo con mapas de la época. ¿Qué provincias asistieron al Congreso? ¿Cuáles no? ¿Qué sucedió con las poblaciones de los pueblos originarios? ¿De qué color se pintaría cada una de las provincias? ¿Dónde se desarrollaron los dos congresos de nuestra independencia? ¿Qué información podemos buscar de cada uno de esos lugares?

Pueden consultar mapas en la siguiente sección destinada a los mapas de sitio.

Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina. Esta obra es dirigida por Carlos Escudé y Andrés Cisneros.

Disponible en:

[http://www.argentina-rree.com/historia\\_mapindex.htm](http://www.argentina-rree.com/historia_mapindex.htm)



## PROPUESTAS DE ABORDAJE

### Sugerencias para el Segundo Ciclo:

#### • El acta de la independencia

Aconsejamos recuperar el texto del acta de la Declaración de la Independencia para reconocer allí las huellas que nos permitan acercarnos a conocer las características de la sociedad criolla. A su vez, ello nos permite trabajar en torno al valor de la democracia en la construcción de pactos, las normas y leyes que reconozcan la importancia de las mismas para la convivencia y el ejercicio de prácticas solidarias en comunidad. ¿Creen importante poner las ideas por escrito? ¿Quiénes se independizaron en Julio de 1816 en Tucumán? ¿Quiénes estaban en el congreso?

#### • La Gauchería

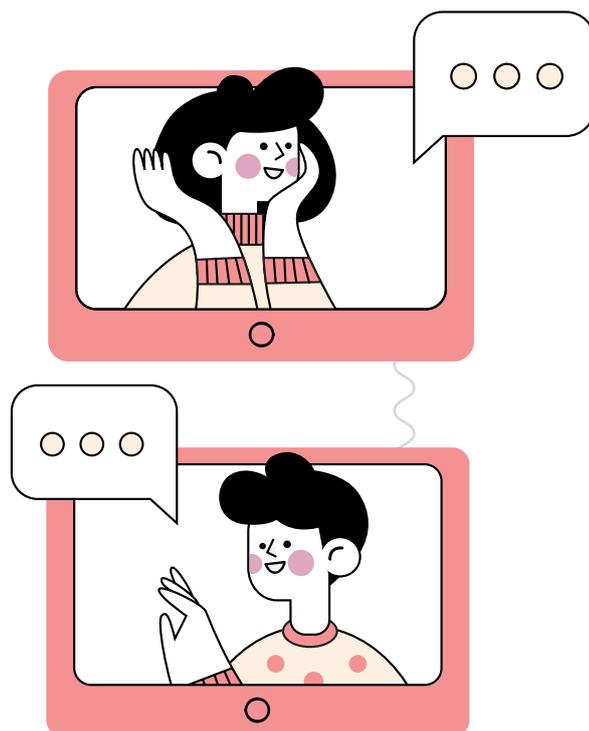
Para promover la comprensión del impacto de las guerras de independencia sobre la vida cotidiana de distintos grupos sociales, en el Río de la Plata y especialmente en la región litoral, aconsejamos la búsqueda de información en sitios web en

torno a la gauchería, esa subjetividad presente en nuestra provincia que marcaría el pulso del proyecto de la Liga de los Pueblos Libres. ¿Qué características se atribuye a la gauchería? ¿Qué pueblos conformaban el proyecto artiguista? ¿Cómo se constituían las distintas poblaciones de nuestra provincia? ¿Cómo surge la gauchería?

#### • Las imágenes de la independencia.

El 9 de Julio y el 25 de Mayo, son fechas centrales con alto valor simbólico en la construcción de la identidad nacional. Sin embargo, algunos interrogantes atraviesan los modos escolares de vinculación de estas dos conmemoraciones. ¿Qué paso entre el 25 de mayo de 1810 y el 9 de Julio de 1816? ¿Qué ideales de la revolución se ven reflejados en la independencia? ¿Quiénes son los excluidos de este relato?

Sugerimos la realización de una narrativa en clave de línea de tiempo, que recupere los hechos de mayor relevancia en el proceso independentista, mediante el trabajo con imágenes, pinturas y objetos.





## RECURSOS

A continuación ponemos a disposición de las escuelas de toda la provincia una serie de recursos audiovisuales y canciones para pensar el proceso independentista:

- **Artigas y el Congreso de los Pueblos Libres.**

Sugerimos el trabajo con la siguiente infografía elaborada por el Portal Aprender, para el abordaje en torno al Congreso de Oriente celebrado el 29 de Junio de 1815.



<http://cge.entrieros.gov.ar/recursosaprender/pueblos%20libres/>

- **Zamba y el proceso independentista**

Les proponemos recorrer las aventuras de Zamba, en el proceso independentista. Junto a La Niña y El niño que lo sabe todo, recorrerán los sentidos estructurales de los dos congresos de nuestra independencia, para intentar comprender el sentido de cada propuesta.



Les aconsejamos ver los siguientes capítulos:

- «La Asombrosa Excursión de Zamba con José Gervasio Artigas»



[https://www.youtube.com/watch?v=d\\_afrOpWiBs](https://www.youtube.com/watch?v=d_afrOpWiBs)

- «La asombrosa excursión de Zamba en el Bicentenario de la Declaración de la Independencia»



<https://www.youtube.com/watch?v=9wxfeUd4BGw>



Para reconocer las diferencias que subyacen en el proyecto de la Liga de los Pueblos Libres y en el Congreso de Tucumán, aconsejamos el análisis de dos canciones presentadas en el dibujo animado, la asombrosa excursión de Zamba en el capítulo:

- «La asombrosa excursión de Zamba en la Casa de Tucumán»



<https://www.youtube.com/watch?v=oGtsFxKmjNk>



- **El Rap de la independencia**

Interpretada por Fito Páez



<https://www.youtube.com/watch?v=yJZ2We6ElsE>

- **Candombe de Artigas**

Interpretado por Horacio Fontova



<https://www.youtube.com/watch?v=6WnQ3clF4Yg>

- **Musical**

«El asombroso musical de Zamba con Belgrano y Juana Azurduy»

Sugerimos el visionado de este musical en donde Zamba, La Niña y El Niño que lo sabe todo viajan al pasado para ayudar al general Manuel Belgrano y a Juana Azurduy, en sus luchas contra los realistas.



<https://www.youtube.com/watch?v=6y3PLi5sd0o>

- **Andresito, historias de papel**

El siguiente material de Canal Encuentro recorre, de forma breve, la biografía de Andrés Guacurarí. Recupera su rol en el marco de las luchas independentistas y su posterior vinculación con el proyecto de la Liga de los Pueblos Libres, mediante una narrativa original con dibujos en papel.



<https://www.educ.ar/recursos/127815/andresito>

- **La falta y Resto**

Sugerimos disfrutar de la siguiente actuación de la talentosa murga uruguaya Falta y Resto con motivo de cumplirse 200 años de las Instrucciones del Año XIII.

Con la potencias de sus voces, los artistas reconocen el sentido profundamente democrático del proyecto artiguista.



<https://www.youtube.com/watch?v=yKIVxAbrY6U>

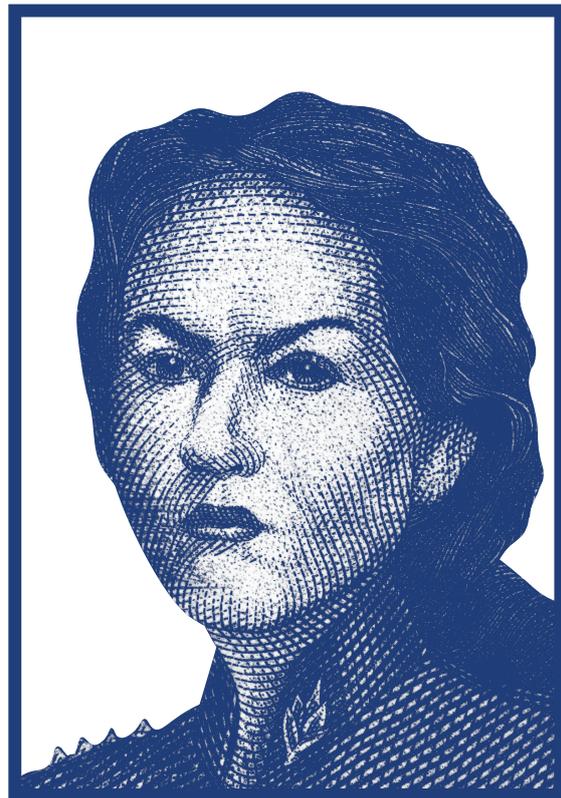


# Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América

El Día de las Heroínas y Mártires de la independencia de América fue instaurado por el Congreso Nacional en Agosto de 2007, mediante Ley 26.277, para conmemorar a las mujeres que lucharon en los distintos procesos independentistas de América.

La fecha conmemora el natalicio de Juana Azurduy de Padilla, primera mujer con rango militar, nombrada teniente coronela del Ejército en las luchas libradas en el Alto Perú.

→ Parafraseamos el modo mencionado en el libro de Pacho O'Donnell que rescata la figura injustamente postergada de Juana Azurduy (1780-1862), heroína independentista que combatió en el Alto Perú y que entonces alcanzó el grado de teniente coronela (no hace mucho fue ascendida a generala).



Temeraria, aguerrida, combatiente, Juana Azurduy peleó en las guerras de emancipación americana contra los realistas. Una de las mujeres que, armas en mano, combatieron por nuestra libertad a la par de los hombres. Su figura desmiente el rol que las retrató dedicadas a coser

banderas, donar alhajas y, sobre todo, esperar pacientemente el regreso de sus esposos del campo de batalla.

La figura de Juana Azurduy, se convierte en un símbolo que permite reconocer, en ella, la tarea de cientos de mujeres que desde distintos roles

defendieron el ideal emancipatorio americano, en el que creían y por el que estaban dispuestas a dar la vida. Su historia –y la de tantas– desmiente el rol secundario al que las condenó la versión de la historia oficial machista y resalta el reconocimiento que aún les debemos por sus aportes a nuestra emancipación. Su historia, como las historias de Micaela Bastidas, Bartolina Sisa, María Remedios del Valle, Manuela Pedraza, Mariquita Sánchez, Melchora Cuenca, Macacha Güemes, Juana Gabriela Moro, María Loreto Sánchez Peón, Soledad Cruz, Juana Bautista, María Aviará, entre otras, nos permiten reflexionar en torno al rol de la mujer en la historia, o mejor dicho, en torno a los modos en que los que escriben la historia, las han pensado.

Rebeldes: lanceras, guerrilleras, escritoras, madres, soldadas, Amazonas, enfermeras, campesinas, indígenas, mulatas intervienen el espacio público para discutir con su presencia «lo político». En sus historias, «lo personal es político». Pelean por sus convicciones, por sus hijos, por sus tierras, por su libertad, pero lo hacen con plena conciencia de que sus acciones se inscriben en un presente y futuro colectivo para la igualdad.

Desde estos Puentes, pretendemos establecer nexos entre la memoria, los derechos y la democracia, a través de la reflexión y el análisis para conocer e interrogar los modos en que las efemérides inscriben algunas identidades y silencian otras.



## PROPUESTAS DE ABORDAJE

Compartimos algunos materiales para promover la enseñanza y el aprendizaje en torno a esta fecha.

### 1 Juana Azurduy, Historias del Papel

Proponemos un acercamiento a la historia de Juana Azurduy a través del siguiente material producido por Canal Encuentro, que recorre de

forma breve su biografía. El material recupera su rol en el marco de las luchas de la independencia. Enlace para acceder al recurso:

<https://www.youtube.com/watch?v=mcaWAo0pZEY>



### 2 Foto · historieta

Sugerimos como abordaje destinado a los y las estudiantes, la realización una investigación sobre algunas de las heroínas de la independencia para posteriormente elaborar de una historieta en fotos, con la ayuda de las familias, que recupere los hechos centrales de las historias de las heroínas de la independencia Americana.

### 3 El Género de la Patria

Esta propuesta del Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación se propone abordar las efemérides escolares desde una mirada de género, con materiales y afiches por nivel.

Enlace para acceder al portal «El género de la Patria»

<https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/152136/25-de-mayo-y-genero-la-madre-de-la-patria/fullscreen>



### 4 Para investigar

¿Cómo vivía la mujer en la sociedad? ¿Qué roles ocupaban? ¿Cómo convivían en contextos de guerra? Proponemos para el segundo ciclo la realización de un relato breve que consigne los siguientes ejes de desarrollo curricular:

- La vida familiar y social de pasado colonial.
- Los grupos sociales de la época independentista.
- Las formas de organización social y política.
- La construcción de la Nación y la diversidad e identidad cultural.
- La localización y organización espacial.

### 5 María Remedios del Valle

«La madre de la Patria», como la bautizaran los soldados a su cargo fue negra, pionera, luchadora y pobre. María Remedios del Valle, se convirtió en capitana del Ejército del Norte, tras la Batalla de Tucumán. Proponemos el trabajo con la siguiente historieta ilustrada por Hernán Cappelletti que narra algunos episodios de la vida de «la madre de la Patria».

Enlace para acceder al recurso:



[http://repositoriorecursosdownload.educ.ar/repositorio/Download/file?file\\_id=5dc3ba8-69e2-4b58-87c6-cf7ecfe28724&rec\\_id=126570](http://repositoriorecursosdownload.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=5dc3ba8-69e2-4b58-87c6-cf7ecfe28724&rec_id=126570)

### 6 Para cantar

Les proponemos acercarse a pensar el rol de las mujeres en las luchas por la independencia, a través de las canciones de la música popular latinoamericana.

Juana Azurduy | Canción de Mercedes Sosa, Félix Luna y Ariel Ramírez.

Canción del disco «Mujeres Argentinas» (1969)



<https://www.youtube.com/watch?v=SERg8GKCNeA>

Manuela, la Tucumana | Canción de Mercedes Sosa, Félix Luna y Ariel Ramírez.

Canción del disco «Mujeres Argentinas» (1969)



<https://www.youtube.com/watch?v=0z4ZtUWyyw>

Melchora Cuenca | Canción de Aníbal Sampayo

Canción del disco «De antiguo vuelo» (1999)



<https://www.youtube.com/watch?v=pCi40f7Fxy>

### 7 Para sumar datos

Aconsejamos que reúnan mas información acerca de lo sucedido con Juana Azurduy en 2009 cuando fue ascendida post mortem al grado de Generala del Ejército Argentino y en 2015 cuando se emplazó su monumento detrás de la Casa Rosada, suplantando al conjunto dedicado a Cristóbal Colón que había sido inaugurado en 1921. ¿Por qué? ¿Qué sucedió? ¿Podrán contarlos con imágenes o con un breve relato?

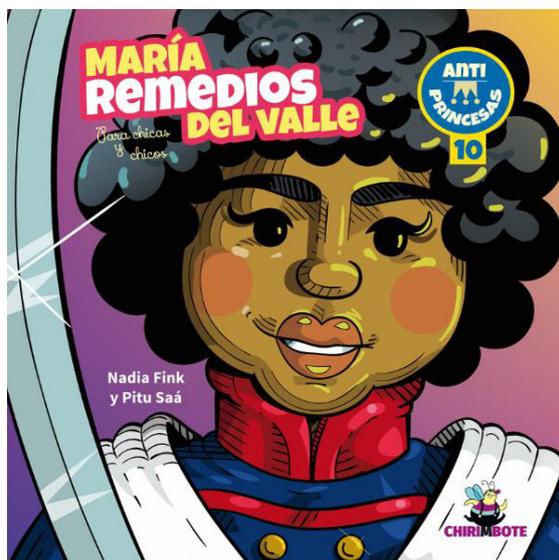
### 8 Para leer

Aconsejamos la lectura de los libros de cuentos de la Colección Antiprincesas, de la cooperativa de trabajo Chirimbote. Las historietas escritas por Nadia Fink y dibujadas por Emiliano Saa, nos proponen rescatar las heroínas olvidadas de la guerra de la independencia.

Sugerimos el trabajo con los siguientes ejemplares:

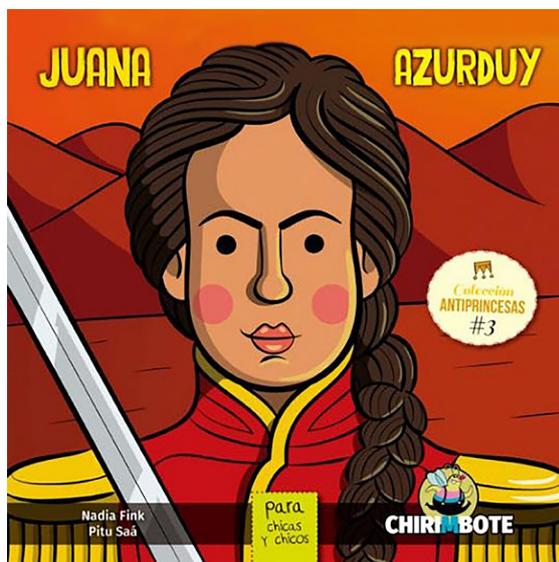
#### • Número 10

«María Remedios del Valle para chicas y chicos»



#### • Número 3

«Juana Azurduy para chicas y chicos»



# NIVELES

- Secundario, superior  
+ modalidad jóvenes y adultos

**1**

**9 de julio**

**Día de la Independencia....**

El sinuoso camino hacia la independencia

**2**

**12 de julio**

**Día de las Heroínas y Mártires de la independencia de América**

**3**

**18 de julio**

**Día de la Conmemoración y Recuerdo de las víctimas de la AMIA**

# El sinuoso camino hacia la independencia

La construcción de un recorrido que permita «volver a la historia», implica sostenerlo no como mera memorización del pasado sino como trazado que habilite al reconocimiento de las huellas que ponen en tensión nuestra realidad y nuestra forma de construir presente. Desde el presente vamos al pasado. Es esta preocupación la que nos obliga reconocer en el pasado las urgencias del presente.

De modo que el ejercicio de una mirada crítica sobre los hechos del pasado, envuelve la necesidad de acudir a la historia, para pensarla, para intervenirla, para imponer ciertos interrogantes en torno a los modos escolares de aproximación al pasado y de las narraciones que desde allí nos constituyen. El análisis de los relatos presentes

en nuestras aulas nos permite pensar: ¿Cuáles son los relatos que circulan en las escuelas? ¿Qué sentidos nos fueron legados en esos relatos? ¿Qué de ello persiste hoy como matriz identitaria? ¿Cómo se vinculan esas demandas con las demandas del presente?

Para dar cuenta de estos interrogantes, es necesario recurrir a la Memoria, para buscar información, para despertar interrogantes, problematizar-nos desde el presente para volver a mirar ese pasado y comprometernos con el futuro.

«El valor educativo de la memoria para el ser humano no reside sobre todo en que nos traiga los recuerdos que ya perdimos de nosotros mismos, sino en el hecho de que nos permite acceder a un saber –el saber de la memoria– acerca de la experiencia vivida de los otros que no somos, un saber que podemos integrar dentro de nuestra propia conciencia bajo la forma de una ética. La memoria forma y educa la conciencia, una conciencia que es la interiorización del discurso de los otros en el discurso del yo.»

(Bárcena, 2001, p. 60)

Sin lugar a dudas la Independencia de las Provincias Unidas del Sur en 1816, junto al relato de la Revolución de Mayo, constituyen la columna vertebral sobre la que se articulan las representaciones de la argentinidad, de la ciudadanía y del patriotismo. Así lo pensaron Mitre y Sarmiento, y así constituyeron su difusión a través



del saber escolar y la pedagogía de las estatuas (Dussel I. 2009). Aquellas representaciones liberales, oficiales y univocas que borraron actores y visiones las ampliamos, las interpelamos con el uso del plural y las ponemos en debate en estos Puentes. Proponemos una aproximación al complejo proceso de luchas de las independencias en América, promoviendo la reflexión en torno a los modos que hacen a la construcción de la identidad nacional, en profunda vinculación con la identidad escolar, para recuperar las disputas de sentidos y rumbos que de allí emergen.

### LA MATRIZ COLONIAL

Para abordar la complejidad de las causas y luchas emancipatorias en América Latina es necesario reconocer las herencias de la matriz colonial y sus prácticas de dominación.

La idea del «descubrimiento de América» esgrime la intencionalidad fundante de los colonizadores, cuyos principios regentes se asientan en la dominación y en la conquista. Conquista que se sostiene necesariamente en la negación del otro, en este caso de «los otros» americanos. Podemos rescatar entonces, en las palabras de Eduardo Galeano (2011), el sentido fundante del proceso de conquista:

**«En 1492, los nativos descubrieron que eran indios, descubrieron que vivían en América, descubrieron que estaban desnudos, descubrieron que existía el pecado, descubrieron**

**que debían obediencia a un rey y a una reina de otro mundo y a un dios de otro cielo, y que ese dios había inventado la culpa y el vestido y había mandado que fuera quemado vivo quien adorara al sol y a la luna y a la tierra y a la lluvia que la moja.»**

**• Galeano | 2011**



La llegada de Los Borbones inauguró una serie transformaciones que modificaron la esencia del régimen colonial, como la conformación de nuevas configuraciones políticas como Virreinos, y consulados que habilitaron, a su vez, nuevos modos de participación política de los criollos y promovieron la emergencia de nuevos debates, sobre la libertad en estas latitudes, siempre en consecuencia con las transformaciones mundiales que disputaron la hegemonía de las monarquías. Obviamente quedarán excluidos de este tipo de participación los negros, los mulatos y los pueblos originarios.

El periodo de los virreyes encontraría una América conformada en un espacio de discusión política, con administración propia y pequeñas burguesías comerciales. Transformando algunas herencias de la representación política de la colonial, pero no su dependencia.

La Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos, se convertirían en correlato necesario del proceso revolucionario de Mayo. Ahora bien, el proceso iniciado en 1810, no es

un hecho específico si no que responde a un cúmulo de discusiones sobre la libertad, la autodeterminación, la igualdad y la emancipación de los sujetos. Las luchas intestinas que dieron lugar a la independencia sostuvieron el triunfo de la emergente burguesía nacional, pero debemos reconocer que se dan en consecuencia un punto de encuentro de distintos gritos independentistas y de múltiples resistencias ante la opresión

Debemos reconocer que los impulsos revolucionarios se debatirán entre los partidarios de una independencia hispanoamericanita y los partidarios de las revoluciones democráticas. «Si en la España revolucionaria se trataba de elevar al pueblo a depositario de la soberanía política, en América Hispánica, después de tres siglos, se imponía emancipar socialmente a los oprimidos y humillados, es decir a los negros, indios, zambo y mulatos que constituían la mayoría de la población, sea como esclavos, como siervos o campesinos sin tierras. El contenido social de la revolución era la condición preliminar para impulsar las reivindicaciones nacionales contra los españoles.» (Ramos; J. 2006. Pag 146)

Persisten entonces múltiples narrativas sobre los hechos vinculados al proceso independentista, y sobre el rol de la declaración de la independencia en «la casita de Tucumán». Es necesario pensar el sentido que esos hechos tuvieron y tienen en la construcción de la identidad nacional, recuperando además las inscripciones que las distintas corrientes historiográficas realizan sobre proceso de la independencia. Para algunos historiadores, la independencia se comenzó a gestar en la Revolución de Mayo y se concretaría tras la Batalla de Pavón (1861) a través del relato de la historia mitrista, consignándosele un sentido de unidad que lejos está de obtener por quienes fueran sus principales referentes.

«Desde el principio no hay un solo «Mayo» con perfil indiscutido e inequívoco, sino diversos «Mayos» que muy pronto entrarán en colisión. El Mayo revolucionario de los «chisperos» y de Moreno, expresión de la pequeña burguesía ja-

cobina que arrastra a diversos sectores sociales desheredados (peones, jornaleros, artesanos, pobres) y que bregará con Castelli en el norte, tiempo después, por la liberación del indio. El Mayo timorato y conservador de cambios económicos y sociales importantes, expresión de un importante sector de la fuerza armada y que, más allá de la mayor o menor conciencia de don Cornelio, expresa el temor de los propietarios ante la turbulencia popular. Y finalmente el Mayo librecambista, antiespañol y probritánico, el que exalta Mitre y como hará luego Rivadavia, el del

«Partido de los Tenderos», de esa burguesía comercial portuaria, criolla e inglesa que jugará por tiempo apoyando al saavedrismo, hasta alcanzar el poder a través de sus propios hombres.»

• Galasso; N. 2017



Ante estos antecedentes, adquiere mayor relevancia acercarnos al estudio de la independencia desde una periodización que abarque el periodo 1810 – 1820 que se proponga recuperar los discursos en disputa y las identidades en pugna.

## LA INDEPENDENCIA DE LA LIGA DE LOS PUEBLOS LIBRES

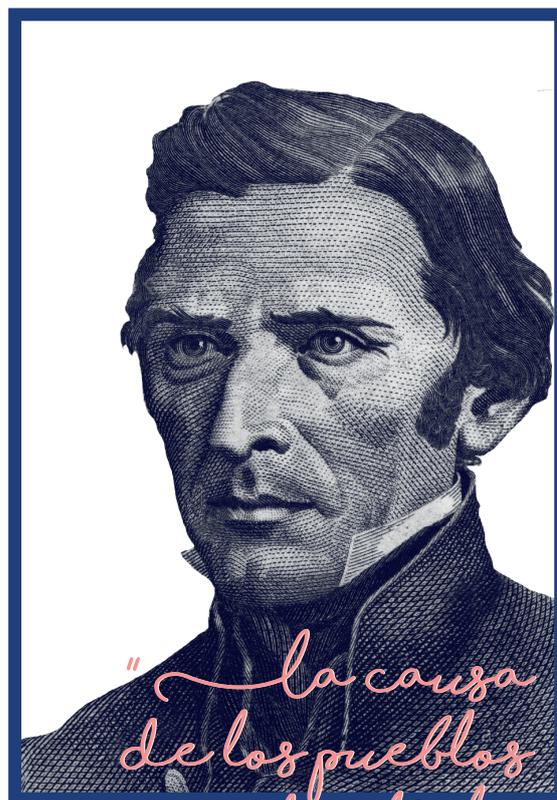
Uno de los grandes ausentes del relato de la historia oficial, es José Gervasio Artigas. Su presencia signó el devenir histórico del territorio del litoral, quien protagonizó la Liga de los Pueblos Libres, una confederación (unión de distintos Estados) sostenida por las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, los pueblos de Misiones y la Provincia Oriental, posteriormente República Oriental del Uruguay.

Esta construcción profundamente genuina no fue sino el resultado de un proceso de mestizaje, de mezcla heterogénea entre los criollos de las provincias mencionadas, los pueblos originarios que en ellas habitaban y los negros que descendían del Brasil. Motivados todos ellos por la construcción de un gran redil a los márgenes de los ríos Uruguay y Paraná, que daba espacio al ganado y al cultivo, pero también al reconocimiento de la diferencia como matriz identitaria. Del reconocimiento de la diferencia entre pueblos, es que emergió una subjetividad propia de estas tierras: la gauchería.

Para reconocer la conformación política de la Liga de los Pueblos Libres, es necesario poner en relevancia la propuesta que José Gervasio Artigas elevara a sus diputados para la Asamblea del Año XIII, en donde se avizorarán los primeros atisbos del ideario artiguista, apareciendo allí la independencia como un imperativo moral. La presencia de los diputados provenientes de la Banda Oriental fue suspendida en la Asamblea. Mediante una serie de instrucciones, se demarca el profundo sentido federal del programa que marcará el rumbo del posterior desarrollo de la Liga de los Pueblos Libres. Allí se consignarán principios como:

- La declaración absoluta de la independencia de la Corona de España, y familia de los Borbones.
- La no admisión de otro sistema, que el de Confederación para el pacto recíproco con las Provincias, que formen el Estado.

- La conformación en cada provincia de un gobierno, y de un Gobierno Supremo de la Nación, con el objeto y fin de conservar la libertad, igualdad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos.
- Que cada provincia entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras provincias para su mutua y general felicidad, obligándose asistir a cada una de las otras contra toda violencia, o ataques hechos sobre ella o sobre alguna de ellas por motivo de religión, soberanía, tráfico o algún otro pretexto cualquiera que sea.
- El asentamiento del sitio del gobierno fuera de Buenos Aires.
- La conformación de una constitución que garantice la soberanía, libertad, e independencia de los Pueblos.



*"La causa  
de los pueblos  
no admite la  
menor demora"*

El proyecto de la Liga de los Pueblos Libres decretó su propia independencia en el Congreso de Arroyo «La China». Las provincias y los pueblos allí presentes, se declararon independientes de todo poder extranjero. Ello fue en 1815. Un año antes de «la casita de Tucumán», de la «independencia argentina».

En 1816 los diputados y representantes de la Liga de los Pueblos Libres no concurrieron al Congreso de Tucumán. Al ser informados de la declaración de Tucumán, Artigas responde en una carta al Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón, fechada el 24 de Julio de 1816: «Ha más de un año que la Banda Oriental enarbó su estandarte tricolor y juró su independencia absoluta y respectiva. Lo hará V.E. presente al Soberano Congreso para su Superior conocimiento».

El 10 de Septiembre de 1815, Artigas redactará el Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de su Campaña y Seguridad de sus Hacendados, apelando a la redistribución de aquellas tierras «repartibles de todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos». En este escrito político, Artigas asienta el ideal colectivo y plural de su proyecto. A diferencia del proyecto centralista porteño, «(...) Artigas y su gauchería estaba preocupada y ocupada en otras necesidades, tales como garantizar la soberanía popular, la igualdad, la libertad de puertos y aduanas, la repartición de tierras y la reforma agraria y la protección de la economía interna» (Senegaglia, 2016)

En 1815, Andrés Guacurarí, combatiente en las luchas por la independencia, hijo de la tierra y adoptado por Artigas sería designado comandante general de Las Misiones, siendo la primera vez que un originario gobernará una provincia. Esta vinculación profunda, entre ambos comandantes enmarca el proyecto igualitario y revolucionario de la propuesta de Artigas. El único gobernador indígena de nuestra historia pregonará una conducción humana, aboliendo la servidumbre en todas sus formas y promoviendo el reparto de tierras.

La historia de la Liga de los Pueblos Libres impone al relato historiográfico una necesaria dicotomía cuando se la intenta escribir en la misma línea que la independencia de las provincias nucleadas en el Congreso de Tucumán: libertad o igualdad. ¿Se es libre para ser iguales? ¿O nos hacemos iguales y en ese acto somos libres? Ambas experiencias independentistas recorren el mismo camino, los mismos interrogantes, con sentidos claramente opuestos.

## EL CONGRESO DE TUCUMÁN

Para pensar el sentido instituyente de la declaración de la independencia de las Provincias Unidas en Sud América, es necesario realizar una reflexión en torno al proceso que transcurre entre la Revolución de Mayo y el Congreso de Tucumán. ¿Por qué no se declaró la independencia el 25 de mayo de 1810? ¿Era una revolución separatista, hispanoamericana? ¿Qué discursos sobrevinieron a la revolución?

En primer lugar, como ya hemos mencionado, es importante reconocer en los distintos relatos sobre los hechos de Mayo, las distintas intencionalidades fundantes del espíritu independentista. Si sobrevive al relato escolar la idea de la Revolución de Mayo se hizo para sacarnos de encima el yugo opresor de la España monárquica, ¿Por qué la revolución cobró las formas organizativas españolas de las Juntas, en nombre de Fernando VII? El relato, ex post facto, de la historia oficial institucionalizará la invención de la «Máscara de Fernando VII», que esconde el surgimiento de nuestra nación como independiente, pro-británica y democrática, bajo la «mentira piadosa» que debieron afrontar los representantes, con el propósito de llevar a cabo la concreción de la independencia.

Persistió la tendencia del conservadurismo aristocrático en defensa del retorno de Fernando VII al trono. Así lo demuestra el acta de con-

formación e instalación de la Junta, firmada el 2 de octubre de 1810, al referirse a la jura de los vocales: «(...) hincado de rodillas, y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, prestó juramento de desempeñar legalmente el cargo, conservar íntegra esta parte de América a nuestro augusto soberano, el Sr. D. Fernando VII y sus legítimos sucesores, y guardar puntualmente las leyes del reino»

→ Actas capitulares, desde el 21 de mayo hasta el 25 de mayo de 1810, en Buenos Aires. Primera edición. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836

Es en esta lógica que se inscriben los sucesos posteriores a la Revolución de Mayo. La matriz monárquica, que esperaba el retorno de Fernando VII resistirá escondida en las trincheras de las sucesivas luchas contra los realistas. El regreso de Fernando VII al trono, fue un punto de tensión en el proceso independentista de las provincias del Río de la Plata. La persecución a los liberales, la disolución de las Cortes de Cádiz y su interés en recuperar los «territorios perdidos» efectivizando la persecución de los rebeldes, son los motivos que impulsaron el interés por la independencia.

Serán pocos los que seguirán soñando con la independencia en estas tierras. San Martín, Belgrano y Güemes sostendrán la necesidad de lograr concretar una declaración como paso necesario para garantizar el proceso independentista en el territorio del Alto Perú. Al respecto el General Martín Miguel de Güemes señalaría: «Vengan enhorabuena esos imaginarios regimientos de Extremadura, Gerona, Cantabria, Húsares y Dragones y vengan también cuantos monstruos abortó la España con su rey Fernando a la cabeza; a nada temo, porque he jurado defender la Independencia de América, y sellarla con mi sangre. Todos estamos dispuestos a morir primero, que sufrir por segunda vez una dominación odiosa, tiránica y execrable.»

San Martín, se convertirá en el principal impulsor de la independencia. Abrumado por la emergencia de opciones contra-revolucionarias, entiende la necesidad de promover el desarrollo de una revolución de carácter nacional que garantice la posterior confederación de los Pueblos en América Latina. Se dedicará con firmeza a instar a los disputados del congreso convocado en Tucumán el 24 de marzo de 1816, al desarrollo de una declaración que garantice la independencia del Rey Fernando VII y habilite el desarrollo de la campaña libertadora hispanoamericana.

**«¡Hasta cuando esperaremos declarar nuestra Independencia! No le parece a Usted una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quién en el día se cree dependemos. ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte, ¿qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos... Ánimo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas. Veamos claro, mi amigo; si no se hace, el congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo éste la soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir, a Fernandito...»**

**• Carta de San Martín al diputado por Mendoza  
Tomás Godoy Cruz**



Por su parte Belgrano sostendrá la necesidad de la libertad como principio fundante. Con sentido histórico avizora que solo la patria de los libres garantiza un destino mejor para la nación. Y allí encontrará al enemigo en distintos frentes de batalla. Adelante al enemigo realista, y en las espaldas el constante abandono por parte de los gobiernos de Buenos Aires. Será crítico de la fragmentación de las provincias. En su mirada solo hay un enemigo al que conoce muy bien. La posible vuelta de Fernando VII al trono y la vuelta de la Colonia y el Virreinato.

Tras su retorno de Europa, Belgrano reconoce:

«(...) que había acaecido una mutación completa de ideas en la Europa, en lo respectivo a formas de gobierno; que como el espíritu general de las naciones en años anteriores era republicarlo todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo (...)»

• **Manuel Belgrano**

→ Acta de la sesión secreta del Congreso de Tucumán del 6 de Julio de 1816. Exposición de Manuel Belgrano proponiendo la adopción de una monarquía incaica como forma de gobierno.

Es en este contexto de la reinstauración del absolutismo en Europa que Belgrano sostendrá como propuesta que:

«(...) la forma de gobierno más conveniente para estas provincias sería la de una monarquía tem-

perada; llamando la dinastía de los incas por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta casa tan inicuaamente despojada del trono por una sangrienta revolución, que se evitaría para en lo sucesivo con esta declaración y el entusiasmo general de que se poseerían los habitantes del interior, con sola noticia de un paso para ellos tan lisonjero(...)»

La propuesta de una monarquía incaica, en manos de Juan Bautista Tupác Amarú o de Dionisio Inca Yupanqui será apoyada por San Martín y profundamente repudiada por los diputados porteños, quienes aducían su repulsión al pensar en una monarquía de «las castas color chocolate». Este proyecto de monarquía incaica buscaba recuperar el principio de legitimidad que perseguían las monarquías europeas, en tanto se asumía que la dinastía inca había sido usurpada por el Imperio Español.

En el Congreso de Tucumán, que nucleaba la representación de parte del territorio de provincias de Sudamérica, no estarán representadas todas las provincias que actualmente integran la República Argentina, como sostuvo el relato de la historia oficial. Se hallarán representadas provincias del Alto Perú que hoy pertenecen al territorio de Bolivia como Charcas, Mizque, Chichas, La Plata y Cochabamba. Por su parte, las provincias nucleadas en el proyecto de la Liga de los Pueblos Libres, a excepción de Córdoba no participarán del Congreso. Asimismo, más allá de la traducción al quechua, aymara y guaraní de la declaración, no habrá participación de los pueblos originarios que ocupaban el sur patagónico, ni tampoco de los pueblos nucleados en la liga artiguista.

De modo que aparece allí una borrosa idea de independencia en clave nacional, que no condice con su posterior inscripción en una identidad única. Aún así, los rótulos posteriores a la Batalla de Pavón logran darle al Congreso de Tucumán su sentido monolítico en la conformación de la identidad nacional.

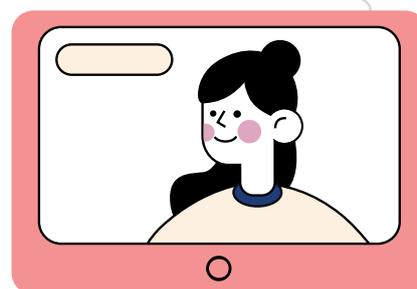
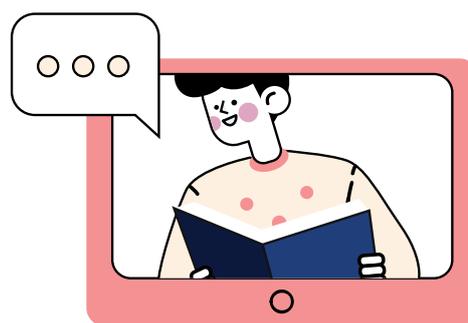
Lejos de toda pretensión de federalismo y sometidas al impulso centralista del gobierno porteño, los diputados confieren en la declaración de la Independencia una unicidad de representaciones que somete la singularidad de las subjetividades de los pueblos que habitaban nuestro territorio. Como sostiene el escritor Francisco Senegaglia (2017): «al Congreso de Tucumán asistieron diputados que no representaban al pueblo, más bien a las oligarquías comerciales, a las familias aristocráticas y al clero, lo que en la época se definían como «decentes». No hay pueblo en el Congreso de Tucumán, no hay indios, no hay mujeres, no hay negros. No hay pueblo en la constitución emanada del congreso en 1819.»

En el acta de la Declaración de la Independencia, se inscribiría un nosotros que esconde ausencias constitutivas ¿Quiénes rubrican la unión de las provincias? ¿Qué provincias? ¿Qué inscripciones suscribe la independencia sobre la identidad? ¿Cómo se pone en disputa ese nosotros?

«Nos los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia, que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra que, es voluntad unánime e indudable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese a

quienes corresponda para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe a la naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.» (Fragmento del Acta de la Declaración de la Independencia del Congreso de Tucumán. 9 de julio de 1816.)

El Congreso de las Provincias Unidas, no avanzará en discutir la forma de gobierno y aunque fija la necesidad de elaborar una constitución, lo realizará recién en 1819. Esta Constitución de profunda raigambre unitaria y liberal fijará un molde para la instauración de una monarquía constitucional, y conllevará la oposición de las provincias.



## LA INDEPENDENCIA EN PROCESO

Para reconstruir las características del proceso de Independencia en América, proponemos un análisis integral y contextual del proceso 1810-1820, a fin de identificar los contenidos y perspectivas que disputan el sentido profundo de la independencia.

En primer lugar, consideramos relevante discutir y recuperar las tensiones constitutivas del periodo y la contraposición de los proyectos que confluyeron en la formación de Estados independientes, promoviendo una apropiación de ese pasado, para interpretarlo, darle un sentido y un significado que permita protagonizarlo.

Debemos recuperar el complejo camino de la independencia en sus hechos, no para sumarlos uno al lado del otro, sino para hacerlos dialogar y para rescatarlos en un ejercicio de memoria, en tiempo presente. «La revolución de la gauchería perdió, y la revolución unitaria contó la historia, y al contarla definió la revolución que había derrotado. Pero no derrotó la subjetividad que la sustentaba, y en prueba de ello es que hoy podemos levantar el velo y reconocer a los hombres que nos precedieron, permitirnos contar la historia desde esa interpretación que nos liga a un pasado común, y nos permite trabajar en un destino colectivo. ¡La historia, no es el pasado!» (Senegaglia, F. 2016)

En segundo lugar, pensar el proceso de la independencia desde las disputas, alberga la posibilidad de reconocer cuales son las huellas materiales que sustentan la conformación de una identidad nacional, albergando allí una idea de orden. Elaborar una reflexión sobre el pasado, nos permite pensar: ¿Cuáles fueron los designios de nuestros próceres en el proceso independentista? ¿De qué forma se consolidaron los elementos identitarios de la nacionalidad argentina? ¿Cuál fue su devenir histórico?

Por último, es importante reconocer, junto a los estudiantes, aquellos intersticios desde donde pensamos la independencia hoy. Pensar la independencia como un ejercicio de ciudadanía, de soberanía, de modo cotidiano de defender

nuestra democracia que (nos) exige una constante reformulación: ¿Qué es ser independiente hoy? ¿qué significa ser colectivamente una nación soberana?

Ayer, como hoy, resuenan entonces las palabras de Mariano Moreno:

«Tal será el estado en que nos encontráramos, si no nos uniesen generalmente los intereses de la Patria; ¿y quién de vosotros, señores, será capaz de poner en cuestión la libertad y felicidad de ella, no teniendo sino irnos conocimientos superficiales de las causas secretas de la revolución? ¿Acaso se necesitó más fortaleza el 25 de mayo de 1810, para derribar los colosos de la tirana y despotismo, que se necesita para erigir los cimientos de nuestro nuevo edificio? Desembarácese el suelo de los escombros, quiero decir, concluyamos con nuestros enemigos, reformemos los abusos corrompidos y póngase en circulación la sangre del cuerpo social extenuado por los antiguos déspotas, y de este modo se establecer la santa libertad de la Patria.»

• **Plan de operaciones.**  
**Mariano Moreno | 1811**





## PROPUESTAS DE ABORDAJE

En esta sección les sugerimos una diversidad de recursos para enseñar, aprender y reflexionar en torno al proceso independentista:

❶ Sugerimos el siguiente texto del historiador argentino Norberto Galasso, quien aporta reflexiones sobre La Revolución de Mayo: la Historia Oficial: En los discursos escolares se califica a la Revolución de Mayo como el día del nacimiento de la patria y según ese criterio, todos los años se festeja con cantos y escarapelas. Para la historiografía liberal, Mayo fue una revolución separatista, independentista, antihispánica, dirigida a vincularnos al mercado mundial.

<http://www.agenciapacourondo.com.ar/opinion/la-revolucion-de-mayo-la-historia-oficial-por-norberto-galasso>

### ❷ La conformación del artiguismo

Les proponemos acceder a la entrevista de archivo realizada por el Portal Aprender al profesor Cesar Riccardino, para abonar a la reflexión en torno al movimiento Artiguista. Algunos interrogantes sobre los que circula esta ponencia son: ¿Cuál es la vigencia del proyecto Artiguista en la actualidad? ¿Cómo se inscribe la historia de los Pueblos Libres en el campo de la historia nacional? ¿Bajo qué lógicas se escribió la historia de la Liga de los Pueblos Libres?

[https://www.youtube.com/watch?v=eCb10xS\\_mog](https://www.youtube.com/watch?v=eCb10xS_mog)

(Parte 1)

<https://www.youtube.com/watch?v=wSv1bJW5w1s>

(Parte 2)

<https://www.youtube.com/watch?v=-OCT-Hz2wk0>

(Parte 3)

### ❸ El periodo de la independencia en mapas

Aconsejamos para un abordaje integral de la temática, trabajar con la sección destinada a los mapas de sitio Historia general de las relaciones

exteriores de la República Argentina. Esta obra es dirigida por Carlos Escudé y Andrés Cisneros. Disponible en:

[http://www.argentina-rree.com/historia\\_mapindex.htm](http://www.argentina-rree.com/historia_mapindex.htm)

### ❹ Rap de la independencia.

Los invitamos a escuchar la siguiente canción interpretada por Fito Páez que fuera incluida en capítulo «La asombrosa excursión de Zamba en la Casa de Tucumán».

<https://www.educ.ar/recursos/106713/el-rap-de-la-independencia#gsc.tab=0>

### ❺ La filosofía independentista

Para pensar el proceso independentista de nuestro país, les proponemos ver los siguientes capítulos de la serie de Canal Encuentro, Filosofía aquí y ahora, conducida por José Pablo Feinmann.

Temporada N°3 Capítulo N°2 :

«El Plan de Operaciones. »

<https://youtu.be/M5qP-NaR2Wc>

Temporada N°4 Capitulo N°3

«América Latina y los movimientos

independentistas.» <https://youtu.be/1Zzci7SatdY>

❻ Trabajo con fuentes históricas. El trabajo con documentos históricos implica, a priori, una contextualización del periodo en que dicha fuente fue elaborada, obligando a reconocer y dar cuenta de las múltiples lecturas que sobre – y desde – ellas se tejieron. Proponemos esta instancia de trabajo, con el fin de reconocer, mediante la utilización de documentos históricos, los sentidos en que se inscriben los distintos proyectos nucleados en el proceso independentista.

Aconsejamos ingresar al Archivo de documentos históricos, del Portal Educar. Esta colección de recursos contiene documentos tales como cartas, manuscrito y manifiestos.

<https://www.educ.ar/recursos/129494/archivo-de-documentos-historicos?categoria=19050#gsc.tab=0>



Les proponemos una lectura de las siguientes fuentes:

- Plan Revolucionario de Operaciones, encargado por la Primera Junta a Mariano Moreno (1810)
- Proclama de Juan José Castelli a los indios del Perú. (1811)
- Instrucciones del año XIII (1813)
- Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados. (1815)
- Acta de las sesiones del 6 de Julio de 1816.
- Acta de la independencia de las Provincias Unidas (1816)

### 7 El legado Artiguista

El escritor Francisco Senegaglia propone, mediante esta serie de entrevistas realizadas por el Portal Aprender y el Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva, una invitación a repensar la historia en términos de memoria y, a partir de allí, indagar y revisar los relatos históricos desde su sentido constituyente, para preguntarse sobre las ausencias en la historia nacional. ¿Quiénes y cómo construyeron este relato? ¿Por qué José Gervasio Artigas es el gran ausente de la historia?

<http://aprender.entrerios.edu.ar/recuperar-la-figura-de-artigas-para-aportar-al-conocimiento-de-nuestra-historia/>

### 8 La otra revolución

Este material audiovisual realiza un análisis profundo sobre el contexto previo a la declaración de la independencia de las Provincias Unidas, recuperando los hechos que signaron la conformación de nuestra Nación. El escritor y ensayista Francisco Senegaglia, recorre el periodo que transcurre desde la Revolución de Mayo, hasta la emergencia del proyecto revolucionario de la Liga de los Pueblos Libres reconociendo las intencionalidades políticas y las subjetividades desde donde las distintas corrientes historiográficas nos han provistos de relatos que hacen a nuestra identidad. <http://aprender.entrerios.edu.ar/la-otra-revolucion-francisco-senegaglia/>

### 9 El proceso independentista y los pueblos originarios.

Les acercamos el siguiente recorrido elaborado por el Portal Aprender, en donde se retoman distintas concepciones, en torno a los pueblos originarios, de parte de quienes pensaron la patria en el proceso de emancipación americana.

<http://aprender.entrerios.edu.ar/litignuestros-paisa-nos-los-indioslitigt/>

### 10 Arte, historia y Memoria

Para reflexionar en torno al rol del arte en la narración de los sucesos históricos y conocer las distintas corrientes de producción artística, del arte Latinoamericano, sugerimos el visionado del capítulo N°4 de la serie «Mestizo. Una historia del arte latinoamericano», producida por Canal Encuentro.

Este capítulo narra el punto de partida donde se comienza a plasmar la propia historia de los pueblos libres y se consolida, en contraparte, la representación iconográfica de los próceres latinoamericanos.

Capítulo 4:

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8043/581?-temporada=1>

### 11 Andresito, historias de papel

El siguiente material de Canal Encuentro recorre, de forma breve, la biografía de Andrés Guacururí. Recupera su rol en el marco de las luchas independentistas y su posterior vinculación con el proyecto de la Liga de los Pueblos Libres, mediante una narrativa original con dibujos realizados en papel.

<https://www.educ.ar/recursos/127815/andresito>

### 12 Buscando al comandante Andresito

(Documental). El documental «buscando al comandante Andresito», recorre las rutas del litoral, Brasil y Uruguay rescatando la historia de Andrés Guacururí, El film interroga los modos en que la historia oficial se ha encargado de ocultar la figura del comandante guaraní.

<https://www.youtube.com/watch?v=gXtT968p7V0>



### 13 Línea del tiempo

Aconsejamos el trabajo con la siguiente línea del tiempo de la provincia de Entre Ríos, elaborada en el marco del proyecto Genoma Humano por el Consejo Federal de Inversiones para reconocer el rol de nuestra provincia en el proceso independentista.

<https://genoma.cfi.org.ar/linea/FormatoLinea?linea=8&page=4>



### 14 Artigas y el Congreso de los Pueblos Libres

Sugerimos el trabajo con la siguiente infografía elaborada por el Portal Aprender, para el abordaje en torno al Congreso de Oriente celebrado el 29 de Junio de 1815.

<http://cge.entrierios.gov.ar/recursosaprender/pueblos%20libres/>



### 15 Dos Congresos

Para profundizar en el análisis de las subjetividades que convergen en el Congreso de Tucumán y en el Congreso de los Pueblos Libres les proponemos acercarse a la lectura del siguiente fragmento del texto titulado «Dos Congresos» del escritor Francisco Senegaglia.

¿Cuáles son esas subjetividades en disputa? ¿Qué es la gauchería? ¿Cómo surge la sincretización de las culturas? ¿Qué características se atribuye a la gauchería? ¿Qué pueblos conformaban el proyecto Artiguista?

José Gervasio Artigas: el protector de los pueblos libres • <https://www.cultura.gob.ar/jose-gervasio-artigas-el-protector-de-los-pueblos-libres-9150/>



## **Fragmento del texto «Dos congresos» por Francisco Senegaglia (2016)**

« (...) Pero en ese territorio que estaba más allá de los ríos, vivían los pueblos originarios. El río Uruguay de por medio y sus bandas. Cuando ingresó el ganado, -esas bandas- se volvieron un gran corral. La banda oriental, y la banda occidental. Y los charrúas primero, y los guaraníes después empezaron a consistir desde las vaquerías, es decir pueblos nómades detrás del ganado. Y a ese mundo se le sumó el mundo negro que escapaba del mundo burgués esclavista y se volvía pueblo gaucho y de vaquería, más algunos occidentales-criollos, dando lugar a un sincretismo único y genuino: la gauchería. La subjetividad gaucha en concreto.

Co-existen entonces las subjetividades burguesas occidentales, y las subjetividades originarias y gauchas en un mismo geo-espacio. Y sin tener básicamente contacto.

Esos pueblos que constituyen la gauchería son nómades, creen en la pluralidad de la tierra, es decir en que la tierra es de todos, y que vivimos y pertenecemos a ella. Y que fundamentalmente la pertenencia, no es espacial -la tierra misma- sino el colectivo que la sustenta en el tiempo, vale decir una subjetividad temporal, no localizable en el espacio material.

Esos pueblos de vaquería que van a originar esa subjetividad particular, son pueblos con una lógica absolutamente alternativa a la tradición burguesa. Son por definición iguales, porque son desiguales para el europeo. Negros, indios y gauchos van a sustanciar una ética que deviene de la sincretización de sus propias culturas. Señalemos algunas características.

Características subjetivas de la gauchería<sup>1</sup>.

### **a) Nómade:**

Ese mundo sincretizado de indios, negros y criollo-blancos, toma del mundo charrúa, y guaraní esa característica. «La tierra no es para el indio solo una posibilidad de subsistencia o el hogar, sino su apoyo existencial... la necesita porque desde ella establece su relación con el mundo»

sustenta Martínez Sarasola<sup>2</sup>. La tierra no es una propiedad de alguien, es un todo en el que ese mundo se piensa y se sostiene. Es un pueblo caminando, un pueblo gaucho, como antes era un pueblo indio. Ese mundo gaucho, no tiene nada que ver con la mirada occidental de la gauchería, que lo define como solitario, vago, sucio, pendenciero, ladino sin ley. El gaucho de la gauchería, no era solitario, por el contrario, se movía en grupo de familias. Profundamente solidario con los otros grupos con los que se cruzaban, y que finalmente se asentaban temporalmente en las cimarronas. Era imposible sobrevivir en la pradera sin los otros. Nadie podía manejarse en vaquería sin contar con grupos. La grupalidad gaucha es una experiencia de convivencia y familiaridad multiétnica nunca vista en América. Por supuesto, defendían sus intereses que se veían afectados por las coronas española y portuguesa. Los gauchos, seamos claros, no eran españoles, no eran portugueses. Eran gauchos. Y vivían sus familias del trabajo de vaquería. No eran ladrones. No tenían título de propiedad, y no lo necesitaban. La tierra era de todos y el ganado que faenaban era de su propiedad y de sus familias. Esta modalidad viene de la subjetividad charrúa y guaraní. Interpretación vivencial. Es en el camino, que el hombre se hace. No hay donde llegar, somos el camino, el hombre se hace yendo en ese camino, no llegando a algún lugar. Y el mundo colectivo del trabajo de vaquería sostiene esta experiencia primordial, es decir define existencialmente la vivencia del camino. Es la esencia del nomadismo charrúa, minuan, chana y guaraní. Y sin duda, el mundo sedentario de las estancias y afueras de los pequeños poblados y reducciones participa de esta lógica, más que de la ciudad puerto.

### **b) Igualitaria:**

La familia gaucha era igualitaria. Es decir, no tenían jefes. Un hombre, vale igual que una mujer. Un negro igual que un indio o un criollo. Concepto profundamente inherente a la cultura charrúa. Igual para la toma de decisiones, todos por igual, donde negros mestizos, indios, crio-

llos, hombres y mujeres, tienen voz y voto por igual. De vaquería una mujer porta lanza igual que un hombre, y piala igual que un hombre, y de montonera mata igual que un hombre, y sin duda, vota igual que un hombre, lo que era impensable para la «lucidez» occidental. Cuando Belgrano, va a la guerra del Paraguay, arma un ejército de guaraníes, que finalmente se disuelve, porque él solo quiere hombres en su ejército, y los guaraníes pelean hombres y mujeres juntos. Esta concepción es charrúa y es guaraní. Y este colectivo igualitario, pondrá las bases de las futuras asambleas, que definirán esa otra revolución. Se entiende por oposición al occidental, que tiene clases sociales, nobles y plebeyos, ricos y pobres, caballeros y campesinos. Problemas de género. Servidumbre, sistema clasista, en síntesis desigualdad estructural en la concepción de la condición humana. El mundo de la gauchería es igual e igualitario. Igual porque no concibe diferencias estructurales entre los hombres. No hay clases de hombres. E igualitaria porque todos aquellos que quieren vivir en este universo, tienen en común, que para los otros que discriminan, son desiguales. Es decir, el negro es desigual en el mundo blanco, el indio también, el pobre también, y así sucesivamente. La multi-cosmovisión de guaraníes cristianizados por curas de segunda o impuros, los charrúas perseguidos por contrabando, los chanás reducidos a encomienda, los negros explotados como esclavos, funda su modo de ser, su tekoá<sup>3</sup> en la igualdad del trabajo colectivo, por un lado, y en la conciencia de pertenencia a un mundo simbólico –la tierra– que estructura su existencia espiritual. Para ese mundo humano, la naturaleza tiene espíritu, y conforma un todo con ellos. Por eso la tierra no les pertenece, ellos pertenecen a la tierra. Es la concepción ontológica de ser y existir, frente a la concepción europea de ser y tener. Hay un principio de interpretación ideológica de la gauchería en ese sentido, en tanto que se reformula la cosmovisión de igualdad, frente a la propuesta de desigualdad del otro occidental. Esta interpretación, se volverá estructural, con la revolución.

### **c) Libertaria:**

Nadie estaba obligado a nada, como en el mundo charrúa. Nadie imponía los registros de su cultura a los otros. Nadie obligaba a nadie a bautizarse, o a rezarle a un determinado Dios. Los guaraníes y su Tupá (Dios) y Tupasi (la madre de Dios), Los negros y sus Orixás y la trinidad negra (San Baltasar, Santa Bárbara y San Benito. Onkaiujmar (la Madre tierra en Charrua). A un charrúa no se le ocurriría pensar que un hombre no es libre. Cuando terminaba una batalla, sus prisioneros, sus mujeres y niños ingresaban a la vida charrúa como un igual y libres. Terminada la contienda eran iguales. No los reducían a servidumbre. La libertad para el mundo indígena no es un bien que se consigue, es un bien que se tiene, y que en toda caso, se defiende, si se ve en peligro. Esto es esencial para comprender la actitud de este pueblo, frente al grito de revolución. Fueron los chanás, los primeros que alimentaron a los conquistadores muertos de hambre. No suponían que eran un peligro, o la causa de la pérdida de la libertad. Cuando fueron perseguidos, se defendieron. Una cosmovisión abierta y respetuosa que tendrá una incidencia directa en las instrucciones de Artigas.

### **d) Oralidad:**

Los viejos eran los responsables de los relatos a los niños, en una suerte de escuela nómada. Así ha sido para el mundo ancestral de los pueblos originarios. Los hebreos, pueblo nómada en sus orígenes transcribió esas tradiciones orales –bet has midrash- a texto después de miles de años de circular oralmente, esas transcripciones conforman la Biblia...libro por antonomasia de la subjetividad del amo. Digo, imponer finalmente una tradición oral por otra. Lo cierto que la tradición oral es la primera escuela de la memoria y de la identidad, aún hoy. Abuelos negros, criollos, indios, contando historias disímiles, tristes, llenas de seducción y misterio. Ahí en esas noches de fogón, nacen los refranes y los dichos, que son tan comunes en nuestras Bandas. Ahí ese cantar diciendo cosas, enseñando y aprendiendo a pagar. (Payada de pago, país). Y los

relatos de ánimas y aparecidos. Y sin duda toda esa medicina multiétnica que portaban de sus culturas. En las estancias cimarronas esta vida adquiriría su esplendor. Caballos y perros, carros con cuero y cebo se juntaban en punto estratégicos de las junturas de ríos y arroyos, donde varias familias pasaban meses, curtiendo cueros, fundiendo grasa, y generando una vida cotidiana en torno al fogón. En esos lugares, se llevaba adelante la vida social, el matrimonio, la educación, las leyes que lo regían, la música y la danza imbuida de todos los espíritus que componían esa cosmovisión que por otro lado era respetada por todos. Ahí discutían sobre precios y puertos, el cuero que limpiaban, era vendido a puertos móviles de la costa del atlántico, puertos convenientes a los intereses de la gauchería. Buenos Aires o Montevideo cobraban altos impuestos. Con lo que el cuero era el papel moneda, el valor de cambio, mediante él, se conseguía en el contrabando, enseres variados, armas, perfumes, vestimenta, pólvora. Decimos que no iba toda la gauchería a vender, había quienes lo hacían y quienes distribuían esas ganancias y eso se resolvía en el fogón. La palabra empeñada era el documento por antonomasia. Fue así para el indio, fue así para el gaucho. Y no cumplir con esa palabra se pagaba con la vida.

#### **e) Confederada:**

Un dato categórico para pensar la revolución de la futura liga. Los chaná se movían políticamente como pueblos confederados. Los charrúas igual. Los negros, se confederaban lejos de su África en los quilombos. La república guaraníca era una confederación de pueblos guaraníes. La idea de federación es común a la trama en que se define la gauchería. ¿Qué sistema iban a defender frente a la monarquía? ¿Por qué insistir que las bases de la Liga artiguista de los pueblos libres, necesita de Jefferson? No, seamos categóricos, las bases del primer republicanismo de esta América latina, se escribió con la trama de este mundo de la gauchería y se reconozca o no, el sistema multiétnico-igualitario y popular más brillante de la historia de América. Es la subjetividad de la

gauchería. Esa riqueza de vida al aire libre, en una lógica de gobierno y tradición común, que sustentó un concepto singular de pueblo, ligado al nomadismo y a la pertenencia colectiva, más que al territorio. Y no es romanticismo. Solo una comunidad anudada en la adversidad y la solidaridad, -cuando llegue la revolución- puede sobrevivir diez años a los ejércitos españoles, de los directoriales y sobre todo de los portugueses que los aventajaban en armas y hombres cien a uno. Porque finalmente eso fueron las montañas de las bandas, familias peleando con la lógica de la vaquería y con los códigos de la vaquería. Y las páginas celebres del sistema artiguista no hace más que honrar una tradición que es la vida misma de la gauchería.

—

- <sup>1</sup> Senegaglia, Francisco.

«La otra Revolución».

Pag. 88. Ed. De Entre Ríos. Paraná. 2012

- <sup>2</sup> Martínez Sarasola, Carlos. «Nuestros paisanos los indios». Pág. 23. Eneche. Basas. 1998.

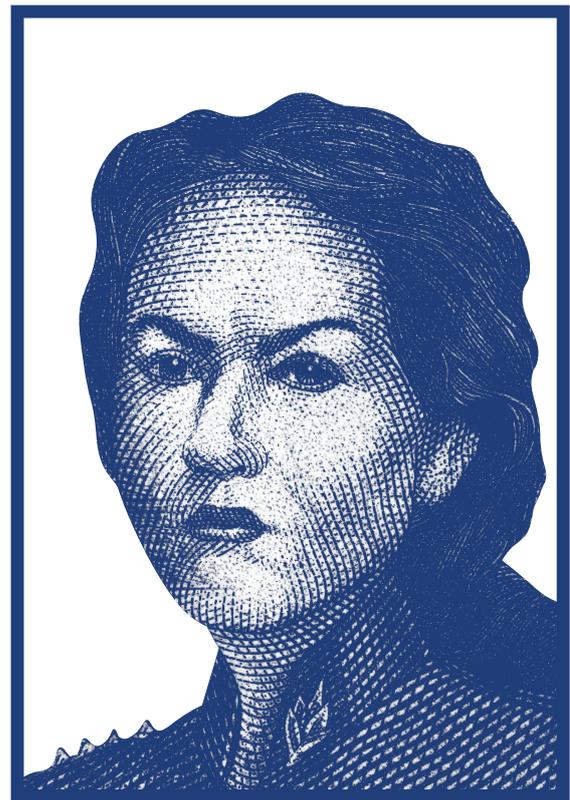
- <sup>3</sup> Esencia del hombre para los guaraníes.

# Día de las Heroínas y Mártires de la independencia de América

El Día de las Heroínas y Mártires de la independencia de América fue instaurado por el Congreso Nacional en Agosto de 2007, mediante Ley 26.277, para conmemorar a las mujeres que lucharon en los distintos procesos independentistas de América.

La fecha conmemora el natalicio de Juana Azurduy de Padilla, primera mujer con rango militar, nombrada teniente coronela del Ejército en las luchas libradas en el Alto Perú.

→ Parafraseamos el modo mencionado en el libro de Pacho O'Donnell que rescata la figura injustamente postergada de Juana Azurduy (1780-1862), heroína independentista que combatió en el Alto Perú y que entonces alcanzó el grado de teniente coronela (no hace mucho fue ascendida a generala).



Temeraria, aguerrida, combatiente, Juana Azurduy peleó en las guerras de emancipación americana contra los realistas. Una de las mujeres que, armas en mano, combatieron por nuestra libertad a la par de los hombres. Su figura desmiente el rol que las retrató dedicadas a coser

*"¿qué justicia proclamáis, si continuáis esclavizando y excluyendo a la mujer de todo ideal?"*

banderas, donar alhajas y, sobre todo, esperar pacientemente el regreso de sus esposos del campo de batalla.

La figura de Juana Azurduy, se convierte en un símbolo que permite reconocer, en ella, la tarea de cientos de mujeres que desde distintos roles defendieron el ideal emancipatorio americano, en el que creían y por el que estaban dispuestas a dar la vida. Su historia –y la de tantas– desmiente el rol secundario al que las condenó la versión de la historia oficial machista y resalta el reconocimiento que aún les debemos por sus aportes a nuestra emancipación.

Su historia, como las historias de Micaela Bastidas, Bartolina Sisa, María Remedios del Valle, Manuela Pedraza, Mariquita Sánchez, Melchora Cuenca, Macacha Güemes, Juana Gabriela Moro, María Loreto Sánchez Peón, Soledad Cruz, Juana Bautista, María Aviará, entre otras, nos permiten reflexionar en torno al rol de la mujer en la historia, o mejor dicho, en torno a los modos en que los que escriben la historia, las han pensado.

Rebeldes: lanceras, guerrilleras, escritoras, madres, soldadas, amazonas, enfermeras, campesinas, indígenas, mulatas intervienen el espacio público para discutir con su presencia «lo político». En sus historias, «lo personal es político». Pelean por sus convicciones, por sus hijos, por sus tierras, por su libertad, pero lo hacen con plena conciencia de que sus acciones se inscriben en un presente y futuro colectivo para la igualdad.



### PROPUESTAS DE ABORDAJE

Compartimos algunos materiales para promover la enseñanza y el aprendizaje en torno a esta efeméride, con el fin de enriquecer y complementar una mirada sobre la historia, asentada en una perspectiva de género.

#### 1 Juana Azurduy, Historias del Papel

Proponemos un acercamiento a la historia de Juana Azurduy a través del siguiente material producido por Canal Encuentro, que recorre de forma breve su biografía. El material recupera su rol, como Teniente Coronel en el marco de las luchas de la independencia.

Enlace para acceder al recurso:

<https://youtu.be/mcaWAo0pZEY>



#### 2 Biografías

Sugerimos como propuesta de abordaje para los estudiantes, la elaboración de perfiles biográficos que recuperen las historias de distintas mujeres cuyo accionar signó el proceso independentista de América, recuperando sus pensamientos y sus acciones.

A continuación sugerimos algunos nombres: Micaela Bastidas // Bartolina Sisa // María Remedios del Valle // Manuela Pedraza // Mariquita Sánchez // Melchora Cuenca // Macacha Güemes // Juana Gabriela Moro // María Loreto Sánchez Peón // Soledad Cruz // Juana Bautista // María Aviará

#### 3 El Género de la Patria

Esta propuesta del Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación se propone abordar las efemérides desde una mirada de géneros. En conmemoración del 25 de Mayo, se recuperó la historia de María Remedios del Valle, «la madre de la Patria».

Enlace para acceder al portal «El género de la Patria»  
<https://www.educ.ar/recursos/150888/25-de-mayo-y-genero-la-madre-de-la-patria#gsc.tab=0>



#### 4 Para investigar

Proponemos realizar una búsqueda en sitios web de recortes de diarios, fuentes bibliográficas, reseñas biográficas de aportes que permitan un análisis sobre el rol de la mujer en el periodo 1810-1820, para pensar: ¿Cómo vivía la mujer en la sociedad? ¿Qué rol ocupaban? ¿Cómo convivían en contextos de guerra? ¿Qué inscripciones realizó la historia posterior a 1816 sobre las luchadoras en las luchas por la independencia?

### 5 Para reconstruir

El trabajo con historias mínimas en las luchas por la independencia, permite acceder a analizar los ideales que motivaban sus luchas, para recuperar allí la historia escrita en plural, en colectivo. Al respecto es importante analizar el rol de las mujeres en las batallas y en la vida en campaña, desde donde defendieron ideales de revolución. Sugerimos como propuesta para los estudiantes, realizar una búsqueda de información que permita recuperar el rol de los colectivos anónimos de mujeres en las luchas intestinas por la independencia como las «tablacasacas» lideradas por Juana Azurduy o «las lanceras» en las montoneras Artiguistas.

### 6 Para reflexionar

En virtud de los relatos que lograron recuperar los estudiantes, aconsejamos la organización de una instancia de intercambio y reflexión colectiva que permita abordar, desde la vinculación con el pasado, el sentido de las luchas de las mujeres hoy. Entendiendo que «ninguna lucha nace de cero», proponemos trabajar sobre los siguientes interrogantes:

¿Cómo nos habla ese pasado, el de las mujeres en las luchas por la independencia? ¿En qué clave está escrito? ¿Qué transformaciones logró la mujer, en el territorio independiente de Sudamérica, a través del tiempo? ¿Cuáles son los rasgos identitarios de esas luchas? ¿Cuáles son sus principales desafíos hoy?



### 7 La Tucumanesa

Sugerimos la lectura del romance del padre Rivarola dedicado a la figura de Manuela Pedraza. Este escrito recupera la historia de todas las mujeres de los sectores populares que ocuparon un rol heroico en la defensa de Buenos Aires ante las Invasiones Inglesas. ¿A quién hace referencia el escrito? ¿Cómo define el rol de la mujer en las luchas? ¿Cómo define el contexto de las luchas contra los ingleses?

**El sexo suave, con modos muy obligantes, se empeña en servir a nuestros héroes, de cuyo valor espera sacudir el duro yugo de la esclavitud inglesa.**

**A estos héroes generosos una amazona se agrega que oculta en varonil traje triunfa de la gente inglesa:**

**Manuela tiene por nombre por patria: tucumanesa. No se puede ponderar con expresiones ni acentos los trabajos y fatigas, los clamores y lamentos de tantas pobres familias que vagando sin sustento y desnudas, con sus hijos van del enemigo huyendo, por entre espinas y lodo, por entre zanjas y cercos, perdidos todos sus bienes, ropas, muebles y dinero.**

RIVAROLA, Pantaleón.

«Romance Heroico».

Citado en Pigna, Felipe. (2014)

«Mujeres tenían que ser»

Editorial: Booket. Buenos Aires

### 8 María Remedios del Valle

«La madre de la Patria», como la bautizaran los soldados a su cargo fue negra, pionera, luchadora y pobre. María Remedios del Valle, se convirtió en capitana del Ejército del Norte, tras la Batalla de Tucumán. Proponemos el trabajo con la siguiente historieta ilustrada por Hernán Cappelletti que narra algunos episodios de la vida de «la madre de la Patria».

Enlace para acceder al recurso

[http://repositoriorecursosdownload.edu.ar/repositorio/Download/file?file\\_id=5dce-3ba8-69e2-4b58-87c6-cf7ecfe28724&rec\\_id=126570](http://repositoriorecursosdownload.edu.ar/repositorio/Download/file?file_id=5dce-3ba8-69e2-4b58-87c6-cf7ecfe28724&rec_id=126570)

### 9 Para cantar

Les proponemos acercarse a pensar el rol de las mujeres en las luchas por la independencia, a través de las canciones de la música popular latinoamericana.

- Juana Azurduy | Canción de Mercedes Sosa, Feliz Luna y Ariel Ramírez.

Canción del disco «Mujeres Argentinas» (1969)

<https://www.youtube.com/watch?v=DoBJAz3Xk90>

- Manuela, la Tucumana | Canción de Mercedes Sosa, Feliz Luna y Ariel Ramírez.

Canción del disco «Mujeres Argentinas» (1969)

<https://www.youtube.com/watch?v=0z4ZtUWyyw>

- Melchora Cuenca | Canción de Aníbal Sampayo
- Canción del disco «De alto vuelo» (1999)

<https://www.youtube.com/watch?v=pCi40f7FkxY>

### 10 Para investigar y debatir

Un hecho cargado de fuerte simbolismo, promovió una discusión profunda sobre el rol de los relatos históricos en la construcción de la identidad nacional y el rol de la mujer allí. En 2013 el Gobierno Nacional, dispuso que en la Plaza Colón, ubicada detrás de la Casa Rosada, se levantara una estatua en su honor, que fuera donada por el Pueblo Boliviano. Esta decisión impulsó un fuerte debate debido a que reemplazó el monumento dedicado a Cristóbal Colón, símbolo de la conquista de América. Les proponemos buscar información sobre las distintas posturas,

que dividieron aguas entre historiadores, para debatir en torno a la carga simbólica de esta decisión del Estado Nacional.

Juana Azurduy:

heroína y mártir de nuestra historia

<http://aprender.entferios.edu.ar/juana-azurduy-heroi-na-y-martir-de-nuestra-historia/>



18 DE JULIO

## Día de la Conmemoración y Recuerdo de las víctimas de la AMIA

Abro los ojos, ya todo pasó.  
Solo quedan sin resolver los  
reflejos de las miradas que se  
han perdido entre nuestras cosas  
más queridas.

Abrazados como estábamos, no  
percibíamos el infierno.

Yo creí, por un instante, que  
podría olvidar el dolor.

Al intentarlo vi la sonrisa de  
unos niños.

No tenían banderas, ni ejércitos.

Todo aquello que nos separaba,  
desapareció.

Solo quedamos esperando una  
sonrisa, un gesto.

Ese silencio hace despertar  
en nosotros la esperanza de  
que tal vez, un día, ya no existan  
los enemigos.

Abro los ojos, ya todo pasó.

• **Luis Alberto Spinetta**

Poema dedicado a  
las víctimas de la AMIA.

Noviembre de 1994



El lunes 18 de julio de 1994, una bomba explotó en la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) ubicada en la calle Pasteur 633,

en el barrio de Once de la Ciudad de Buenos Aires. Este atroz atentado dejó 85 víctimas y más de 300 heridos

A las 9:53 de la mañana, de ese lunes, el mundo se detuvo. La vida se detuvo. El país quedó expectante de imágenes que exponían, otra vez, el horror. En 1992, la embajada del Estado de Israel en Argentina había sufrido un ataque similar, cobrándose la vida de 22 personas. El ataque movilizó a miles de ciudadanos un acto de repudio y solidaridad.

El atentado a la AMIA estableció un quiebre en nuestra sociedad. Después de 26 años, aún no hay culpables, aún reina la impunidad. El reclamo de justicia, por el esclarecimiento de los hechos es una causa que debemos sostener como sociedad. En 1994, semanas después de la explosión, un grupo familiares y amigos de las víctimas comenzó a reunirse en el lugar de la tragedia, realizando marchas silenciosas, congregándose en el dolor, en las ausencias y en el deseo de justicia. Allí se creó «Memoria Activa», una Asociación Civil que lucha por exigir una condena justa por los crímenes perpetrados en el atentado.

En 2017 el Consejo Federal de Educación, mediante la Resolución 325, incorporó al calendario escolar el día 18 de julio como el «Día de la Conmemoración y Recuerdo de las víctimas de la AMIA.»

Después de 26 años del atentado, la ausencia de justicia sigue siendo la principal deuda.

La exigencia de justicia, se inscribe en un compromiso con la verdad y la justicia.



«Justicia, justicia,  
perseguirás»

• **Deuteronomio 16:20**



#### PROPUESTAS DE ABORDAJE

A continuación les acercamos algunas propuestas de abordaje, recursos y materiales para promover la reflexión en las instituciones educativas al conmemorarse 26 años del atentado a la sede de la AMIA.

##### 1 Zamba y la Amia

Compartimos este video conmemorativo realizado el canal infantil Paka-Paka al cumplirse el 20° aniversario del atentado a la AMIA del 18 julio de 1994. Zamba, Niña y el niño que lo sabe todo recuperan el sentido de la lucha por la justicia para las víctimas del atentado.

<https://www.youtube.com/watch?v=hOP1KOWg63Y>

##### 2 Rosa y Sebastián

Rosa y Sebastián Barrientos pasaron por la puerta de la AMIA, la mañana del lunes 18 de Julio de 1994. Sebastián tenía cinco años cuando la bomba se llevó su vida junto con otras 85 víctimas. Les proponemos recuperar su historial en el siguiente video.

<https://www.youtube.com/watch?v=voINLVBdIc>

##### 3 Futuros negados

Sugerimos el abordaje este cuento, del escritor Eduardo Sacheri. La narrativa, convertida en video, está inspirada en la historia de Sebastián Barreiros. Imagina distintos futuros posibles que se pudieron haber concretado, de no haber sido por la masacre perpetrada por el terrorismo contra la sede de la AMIA.

<https://www.youtube.com/watch?v=ix8Yhry7eyo&feature=youtu.be>





#### 4 Cumpleaños

Cada 18 de Julio, se conmemora un nuevo aniversario del atentado. La fecha en la que recordamos a las víctimas, marca también la persistencia de la impunidad.

El siguiente material audiovisual denominado «Cumpleaños» fue elaborado al cumplirse 25 años del atentado y propone dimensionar el paso del tiempo, graficar los años que el terrorismo impidió vivir a 85 personas.

<https://www.youtube.com/watch?v=MH6RWIGUrz4>

#### 5 18J (Film)

Aconsejamos trabajar y compartir algunas de las producciones del film colaborativo 18J. La película es un homenaje a las víctimas de la AMIA y está integrada por diez cortos que abordan, desde distintas perspectivas, la tragedia.

A continuación compartimos dos de los cortometrajes del film.

- Vergüenza, de Alejandro Doria

<https://www.youtube.com/watch?v=-Jq8UdclVB0>

- Cortometraje de Daniel Barman

<https://www.youtube.com/watch?v=-AhbluR1f4I>

#### 6 Anita (Film)

Sugerimos el abordaje de la película Anita de Marcos Carnevale. El film narra la historia de una joven que posee Síndrome de Down y vive con Dora, su mamá, en Buenos Aires. Su vida cambia definitivamente cuando el 18 de julio de 1994 se produce en el país el atentado a la AMIA.

#### 7 Artículos periodísticos

Proponemos, para el trabajo con los estudiantes, un análisis de los modos en los que los medios de comunicación abordaron el atentado a la sede de la AMIA. En el siguiente link pueden acceder a diversos artículos y portadas de diarios.

<http://www.amia.org.ar/centralrecursos18j/web/index>

#### 8 Testimonios

Sugerimos recuperar testimonios de sobrevivientes y familiares de las víctimas para analizar las marcas que dejó el atentado, teniendo en cuenta que el testimonio intenta recomponer las heridas del pasado, otorga a la palabra una intencionalidad no solo explicativa sino simbólica. Arte y Memoria

#### 9 Memoria Ilustrada

Aconsejamos el trabajo con el libro «Una mañana de Julio» realizado por el Espacio de Arte AMIA junto al Foro de Ilustradores Argentina, en el marco del 18° aniversario del atentado a la AMIA. Este libro de cuentos abarca problemáticas como la memoria, la justicia y la impunidad.

<https://issuu.com/espaciodearteamia/docs/memoriailustrada2012>

#### 10 Veinticinco

La muestra fotográfica «25», del reportero gráfico Julio Menajovsky, expone 19 retratos que se suman a las fotos tomadas por el mismo 18 de julio de 1994, para recorrer las historias mínimas de personas atravesadas por la tragedia de la AMIA.

Pueden acceder a las imágenes y las historias que subyacen en ellas a través de los siguientes vínculos:

<https://www.amia.org.ar/2020/01/02/veinticinco/>

<https://www.amia.org.ar/2019/06/26/historias-de-vida-por-la-memoria-y-la-justicia/>

#### 11 La Memoria

Compartimos esta propuesta elaborada por la AMIA en el marco del 22° aniversario del atentado terrorista. Se convocó a cien referentes de la música popular argentina para interpretar juntos «La Memoria», de León Gieco.

<https://www.youtube.com/watch?v=SuSUAElqjvc>

# Bibliografía

## 1 Tema: Día de la Independencia

- ALBERDI, Juan Bautista. (2007) «Grandes y pequeños hombres del plata». Ed. Punto de Encuentro. Buenos Aires.
- ARATA, Nicolás (2014) «Efemérides, una oportunidad para pensar la vida en común». Ed. Mandioca. Buenos Aires
- CAULA, Nelson (2011). Artigas ñemoñaré I. Montevideo, Uruguay: Ediciones B
- CARMAGNANI, Marcelo (coord.). (1993) «Federalismos latinoamericanos: México, Brasil y Argentina». México: F.C.E.
- DI MEGLIO, Gabriel. (2016) «1816. La verdadera trama de la independencia.» Editorial Planeta. Buenos Aires. Editorial Planeta.
- FRADKIN, Raúl. (2008) «¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?» Publicado en Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico, N° 5, Buenos Aires. Pag. 15-43
- GALEANO, Eduardo (2005). «Las venas abiertas de América Latina» (23va Edición) Buenos Aires. Editorial Catálogos
- GALASSO NORBERTO. «Cuadernos para la otra historia - Artigas y las Masas Populares en la Revolución»
- GALASSO, Norberto. (2012) «Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner». Buenos Aires, Ediciones Colihue.
- PIGNA, Felipe (2010). «1810 La otra cara de la revolución fundadora» (1° Edición). Buenos Aires. Editorial Planeta.
- RAMOS, Jorge Abelardo. (2013) Revolución y Contrarrevolución en la Argentina. Tomo 1: Las masas y las lanzas (1810-1862)- Ed. Continente
- RAMOS, Jorge Abelardo. (2006) Historia de la Nación Latinoamericana. - 2a ed. -Buenos Aires: Senado de la Nación.
- SENEGAGLIA, Francisco. (2012) «La otra revolución». Editorial Entre Ríos. Paraná.
- TERÁN, Oscar (2008): «Historia de las ideas en Argentina». Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- TODOROV, Tzevetan. (1987) - «La conquista de América: el problema del otro». Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

## 2 Tema: Heroínas y Mártires

- BARRANCOS, Dora. (2007) «Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos.» Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- CAULA, Nelson (2017) «Las nueve mujeres de Artigas». Editorial B de bolsillo. Montevideo.
- DE MIGUEL, Esther. (1998) «Mujeres argentinas. El lado femenino de nuestra historia.» Ed. Alfaguara, Buenos Aires.
- DILLON, Susana. (1992) «Mujeres que hicieron América. Biografías transgresoras.» Ed. Catarí. Buenos Aires
- FINK, Nadia y SAA Emiliano. «María Remedios del Valle para chicas y chicos» Colección Antiprincesas. Numero 10. Ed. Sudestada. Buenos Aires.
- FINK, Nadia y SAA Emiliano. «Juana Azurduy para chicas y chicos» Colección Antiprincesas. Numero 3. Ed. Sudestada. Buenos Aires.
- GALEANO, Eduardo. (2015) "Mujeres". Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- GIL LOZANO, Fernanda, PITA Valeria Silvina y INI María Gabriela (Coord.) (2000) «Historia de las Mujeres en la Argentina. Tomo I» Editorial Taurus. Buenos Aires.
- O'DONELL, Pacho. (2017) «Juana Azurduy». Ed. De bolsillo. Buenos Aires.
- PIGNA, Felipe. (2014) «Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, Incorrectas, rebeldes y luchadoras desde los orígenes hasta 1930». Editorial Booket. Buenos Aires.
- WEXLER, Berta. (2013) «Heroínas Altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825» Editor Instituto Superior del Profesorado N° 3. Rosario.

## 3 Tema: Víctimas de la AMIA

- Atentado a la AMIA: nosotros y los otros... Propuesta del Programa Educación y Memoria - Portal Educar.  
<https://www.educ.ar/recursos/123502/a-dos-decadas-del-atentado-a-la-amia-nosotros-y-los-otros#gsc.tab=0>
- Central de recursos 18J – AMIA:  
<http://www.amia.org.ar/centralrecursos18j/web/index.php/site/index>
- Memoria Activa:  
<https://memoriaactiva.com>



## DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y PLANEAMIENTO

Programa educación, derechos humanos  
y memoria colectiva

### EQUIPO

Eric Seigorman · Francisco Senegaglia

Victoria Frank · Emiliano Tomé Piérola

### RESPONSABLE

· Susana Nadalich



[educacionddhhymemoriacolectiva@gmail.com](mailto:educacionddhhymemoriacolectiva@gmail.com)

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Coordinación de Contenidos y  
Ambientes Digitales Educativos

Equipo de Comunicación Visual

· Amalia Sobré



(Puentes) | JULIO



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Gobierno de Entre Ríos

